AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC-COLOMBIA

DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO CON FUNCIONES DE COORDINADOR DEL GRUPO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA APC COLOMBIA

CERTIFICA:

Que, en la planta de personal de la Entidad, no existe disponibilidad de recurso humano suficiente, que permita lograr los objetivos de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional APC-Colombia, relacionados con: *"**Prestar por sus propios medios con plena autonomía técnica y administrativa a la agencia presidencial de cooperación internacional de Colombia, APC- Colombia, los servicios profesionales como abogado en la gestión de actividades propias del grupo de gestión contractual en especial las derivadas de los recursos del FOCAI y convenio Alianza Pacifico**."*

Esta constancia se expide a los cinco (5) días del mes de junio de 2023, de conformidad con lo dispuesto con el numeral 20 del artículo tercero de la Resolución No.156 de julio 14 de 2020.

JULIO CESAR CADAVID GOMEZ

Firmado digitalmente por JULIO CESAR CADAVID GOMEZ
Fecha: 2023.06.05 15:00:31 -05'00'

JULIO CÉSAR CADAVID GÓMEZ